

Lima, 21 de octubre de 2021

Oficio N° 0318 - 2021-2022/CDRGLMGE-CR

Señora
ANDREA GISELA ORTIZ PEREA
Ministra de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465
San Borja

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 0400/2021-CR, que propone Ley General de Turismo Comunitario en el Perú.

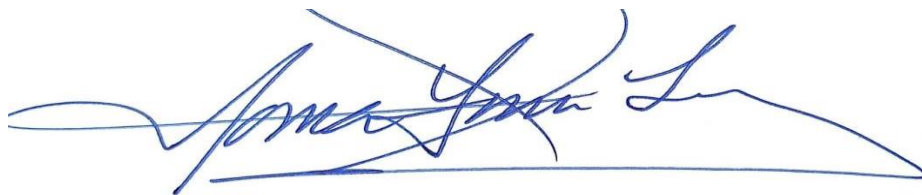
Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzAxNg==/pdf/PL040020211006>

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



NORMA YARROW LUMBRERAS
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

NYL/rmch.